

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9975 *Resolución de 11 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo de 2021, se ha publicado la Resolución de 23 de febrero de 2021, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo de Director/a General de Hostelería, Turismo y Congresos, por el sistema de libre designación, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 36, de 23 de febrero de 2021.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 111, de 10 de junio de 2021, se ha publicado anuncio de modificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», convalidando las solicitudes ya presentadas en el plazo anterior, que podrán utilizar este nuevo plazo para mejora de la solicitud.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo y en la página web municipal.

Oviedo, 11 de junio de 2021.—El Concejal de Gobierno de Personal, Mario Arias Navia.